
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE CAMINOS,
CANALES Y PUERTOS DE LA CORUÑA CELEBRADA EL MARTES, DÍA
1 DE FEBRERO DE 2011**

De acuerdo con lo establecido en el Orden del Día, la Comisión Permanente de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de La Coruña se constituye en sesión ordinaria a las 12:45 horas del martes día 1 de febrero de 2011, con el siguiente orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior
- 2) Informe del Director
- 3) Cierre del ejercicio 2010.
- 4) Presupuesto del ejercicio 2011.
- 5) Máster universitario en planificación y gestión del desarrollo territorial de la USC.
- 6) Convocatoria de la Junta de Escuela y Orden del Día correspondiente.
- 7) Nombramiento de la Administración electoral.
- 8) Turno abierto de palabras

ASISTEN LOS SRES:

Profesores

CASTELEIRO	MALDONADO	Manuel
COLOMINAS	EZPONDA	Ignasi
GONZÁLEZ	FONTEBOA	M ^a Belén
MARTÍNEZ	LAGE	Isabel
NIETO	MOURONTE	Félix
PÉREZ	PÉREZ	Ignacio
ROMERA	RODRÍGUEZ	Luis Esteban
VÁZQUEZ	HERRERO	Cristina

Estudiantes

REGUEIRA	PACÍN	Pablo
----------	-------	-------

Personal de Administración y Servicios

DÍAZ	MAQUES	José Antonio
------	--------	--------------

EXCUSAN:

DEL HOYO
NOVALES

FERNÁNDEZ-GAGO
ORDAX

Rodrigo
Margarita

Preside la sesión el Sr. Casteleiro Maldonado, director de la Escuela. Actúa como secretaria la Sra. González Fonteboa.

1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta correspondiente a la sesión anterior por asentimiento.

2) Informe del director

El director informa de que la última de las obras acometida en la escuela está prácticamente terminada. Se trata de la reducción del aula de proyectos, lo que ha permitido la ampliación de la zona de reprografía, destinándose el nuevo espacio a un aula y trasladándose la reprografía al sótano.

A continuación, el director informa de que los dispositivos de aire acondicionado del centro de cálculo se aprovecharán para los despachos sin acceso al exterior situados enfrente a reprografía.

En cuanto a las obras del nuevo edificio se ha constatado, a través de una visita, que las peticiones de la Escuela han sido tenidas en cuenta, de forma que el área asignada a la escuela consta de ocho despachos con una sala intermedia y tres aulas por planta en las plantas segunda y tercera. Se ha constatado que el garaje queda sin accesos.

El director informa de que circula lo que parece ser la base de un anteproyecto de ley de servicios profesionales elaborado por la Secretaría General de Política Económica. De acuerdo a este documento “todos los titulados en ingeniería tendrán reconocidas facultades para realizar cuantas funciones le atribuya la normativa vigente a cualquier rama de la ingeniería” y que “esta reforma es compatible con los títulos actuales ya que no se refiere al ámbito académico sino atribuciones profesionales”. El director proyecta el documento en el que cualquiera de los diferentes ingenieros (industriales, minas, caminos ...) se englobarían en el grupo común de “Ingeniero”. En opinión del director, este documento constituye un

“globo sonda” para conocer las opiniones que se generan y se compromete a continuar informando al respecto.

3) Cierre del ejercicio 2010.

El director muestra el documento de cierre del ejercicio. Se observa que en Capítulo 4 han quedado pendientes de gasto 638,00 € correspondientes a becas para el Aula Net que, insiste, sigue gestionándose exclusivamente con becarios, lo que, a juicio de la dirección, no es operativo. El Capítulo 2 y Capítulo 6 se han cerrado con menos de 2,00 € Además se ha realizado una reserva de material para el año que viene.

Se aprueba el cierre por asentimiento.

4) Presupuesto del ejercicio 2011.

El director muestra el presupuesto para el 2011, indicando que lo adecuado es realizar comparaciones con el del año anterior. En este sentido en Capítulo 2 se constata un decremento del 2 %, siendo el del Capítulo 6 del 6% (8,5% en biblioteca y 5% en el resto). Esto supone un descenso presupuestario total del 4% respecto al del 2010. La valoración que el director hace, dada la situación de crisis, es positiva.

Se aprueba el presupuesto por asentimiento.

5) Máster universitario en planificación y gestión del desarrollo territorial de la USC.

La facultad de Geografía de la Universidad de Santiago de Compostela ha puesto en marcha un máster en planificación y gestión del desarrollo territorial para el que ha pedido la participación de la Universidad de A Coruña a través de un convenio. Las escuelas de Caminos y Arquitectura han quedado en hacer una consulta sobre la conveniencia o no de participar en sus respectivas comisiones permanentes.

El director indica que ha pedido opinión al respecto al profesor Carlos Nárdiz, que todavía no le ha contestado. Por otra parte la escuela de Arquitectura ya ha decidido que no lo considera necesario ya que en la UDC ya se imparte un máster en planificación urbanística en el que participa la propia escuela de Arquitectura y también la de Caminos.

Propone, el director, pendiente de la contestación del profesor Carlos Nárdiz, redactar una carta en el mismo sentido y enviarla a los miembros de la permanente para recabar su opinión y, si es el caso, enviarla a la USC.

6) Convocatoria de la Junta de Escuela y Orden del Día correspondiente

Se propone convocar a los miembros de la Junta de Escuela a una reunión que tendría lugar el lunes 14 de febrero a las 12:30 con el siguiente orden del día:

- 1) Constitución de la Junta de Escuela
- 2) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- 3) Informe del director.
- 4) Cierre del ejercicio 2010
- 5) Presupuesto del ejercicio 2011
- 6) Convocatoria de elecciones a las comisiones delegadas de la Junta de Escuela

En concreto es necesario elegir a los miembros de las comisiones Permanente, Docente y de Evaluación Académica.

- 7) Comisión de planes de estudio

Adicionalmente, es necesario renovar la Comisión de Plan de Estudios. El planteamiento que se hará en la Junta de Escuela sobre este punto será el siguiente: La opinión de todos los constituyentes de la misma es la de mantener a los miembros del sector de PDI y PAS, que siguen perteneciendo a la Junta de Escuela, y renovar, sin embargo, a los miembros del sector de estudiantes, en el que la mayoría ya no pertenece a la Junta de Escuela. En opinión de la Comisión, se ha realizado un trabajo compacto que todavía no se ha terminado ya que faltan algunas cuestiones del máster, de ahí la conveniencia de mantener, en la medida de lo posible, su composición.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

7) Nombramiento de la Administración electoral.

Dado que es necesario celebrar elecciones a las comisiones delegadas de la Junta de Escuela, de acuerdo a nuestro reglamento, es necesario nombrar a los integrantes de la “Administración electoral”. Se propone a la Secretaria Académica, a la profesora

Isabel Martínez, al estudiante Pablo Regueira y al representante del PAS, Jose Antonio Díaz.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

8) Turno abierto de palabra

La profesora Cristina Vázquez indica que en la excursión que tradicionalmente organiza coincidiendo con la festividad de Santo Domingo de la Calzada, se anunciará que no se servirán bebidas alcohólicas.

La sesión ordinaria de la Comisión Permanente finaliza a las 13:30 horas del martes 1 de febrero de 2011.

Vº. Bº.
Manuel Casteleiro Maldonado
Director

Belén González Fonteboa
Secretaria Académica